

**URBANARTE SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**LIBRO DE ACTAS**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE URBANARTE SOCIEDAD ANÓNIMA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 10 días del mes de Marzo del 2017, a las 14H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la AV. 6 de diciembre N35-34 y Bossano Edif. Torres Bossano ofic. 509 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de socios, según la siguiente lista de asistentes:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE URBANARTE SOCIEDAD ANÓNIMA.**

<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>	<u>No. De Participa</u>	<u>Porcentaje</u>
María de Lourdes Andrade Baquero	400	400	50%
María Lugina Cabezas	400	400	50%
<hr/>			
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, actuando para tal efecto, como Presidente la Srta. María Lugina Cabezas y como secretaria Ad-Hoc se designa a la Sra. María de Lourdes Andrade

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

**Orden Del Día:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
2. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2016.
3. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

**1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.**

El Gerente General Sra. María de Lourdes Andrade Baquero manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores socios, durante el año 2016 y que de acuerdo con tal información, pone a consideración de los señores socios el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los socios luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por la Srta. María Lugina Cabezas. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

**2. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2016.**

Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, con corte a Diciembre 31 de 2016, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

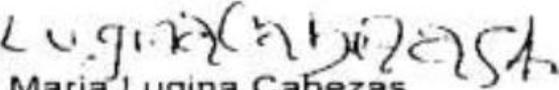
**3. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.**

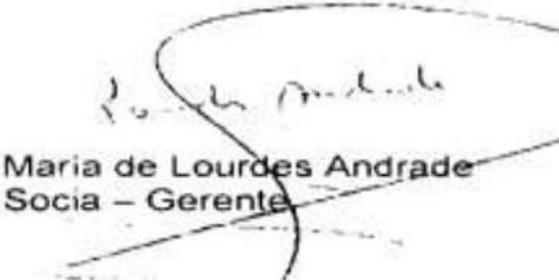
Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los socios.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las tres (3:00 p.m.) del mismo día.

**SOCIOS PRESENTES:**

  
Maria Lugina Cabezas  
Presidente – Socia

  
Maria de Lourdes Andrade  
Socia – Gerente